



Talcahuano, 25 de marzo de 2019

**Sres.**

**Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones  
en el Precio de las Mercaderías Importadas  
PRESENTE**

Junto con saludarlos atentamente, en nuestra calidad de diputados representantes de la Región del Biobío, por medio de la presente carta venimos en manifestar respetuosamente a ustedes la necesidad imperiosa que reviste el considerar la adopción de medidas definitivas contra las bolas de acero para molienda de origen chino. Esta es la única medida que permitirá reestablecer condiciones de competencia justas, y de paso, evitar un colapso de incalculables proporciones en la industria nacional del acero y devastadoras consecuencias sociales en la zona que representamos.

Las bolas de acero para molienda son un producto fundamental para la minería, 100% chileno, consistente en bolas de acero forjadas que se usan para moler minerales, principalmente el cobre. Actualmente la industria nacional de bolas, que comprende cuatro actores (SK, Moly-Cop, Prodemol y Aceros Chile) trabaja contra la inundación de bolas chinas que se venden en el país bajo su costo de fabricación, a causa de lo que se conoce como dumping chino. Otros países, como Australia y Canadá, ya han adoptado medidas para impedir distorsiones en sus respectivos mercados producto del dumping chino.

Creemos que el establecimiento de un derecho antidumping provisional de un 9%, por un máximo de 6 meses establecido por la Comisión significó una importante señal para intentar evitar las graves distorsiones que está sufriendo este mercado, no obstante, la consideramos aún insuficiente para proteger a la industria nacional. Las consecuencias en nuestros productores locales se están manifestando, con pérdidas de contratos y despidos de trabajadores. Moly-Cop ya tuvo que despedir a más del 20% de su personal y los sindicatos de la Usina nos han manifestado su estado de incertidumbre, ya que casi la mitad de las barras que produce esa compañía son compradas por los productores de bolas de acero. De destruirse el mercado de bolas de acero nacionales, ponemos automáticamente en riesgo la industria siderúrgica nacional y 1.000 puestos de trabajo directos.

Somos partidarios del correcto funcionamiento de los mercados, por lo que no venimos a pedir la adopción de medidas proteccionistas.



Solicitamos que en el menor plazo, la Comisión corrija la evidente distorsión que se produce en el mercado de bolas de acero de parte de productores chinos con ventas por debajo de sus costos. Estamos frente a un dumping abierto; en todo el mundo se aplican aranceles para defender el comercio justo, situación que también debe corregirse en Chile de manera urgente, para evitar la desindustrialización de nuestro país.

Agradeciendo su atención y esperando una favorable acogida los saludan atentamente,

### Firman H. Diputados de la República

#### Región del Bio Bío - Chile

Juan Toro  
4.003.207-0

GASTÓN SAAVEDRA  
6721403-3

F. 210.203-7

Leonidas Sudas  
Francisco Saenz

Sergio Navarro Zaram  
8.510.034-3

Abel Flores  
9763763-7

Félix González  
12.175.668-4

José Miguel Outeiro



Solicitamos que en el menor plazo, la Comisión corrija la evidente distorsión que se produce en el mercado de bolas de acero de parte de productores chinos con ventas por debajo de sus costos. Estamos frente a un dumping abierto; en todo el mundo se aplican aranceles para defender el comercio justo, situación que también debe corregirse en Chile de manera urgente, para evitar la desindustrialización de nuestro país.

Agradeciendo su atención y esperando una favorable acogida los saludan atentamente,

### Firman H. Diputados de la República

#### Región del Bio Bío - Chile

Juan Toro  
4.003.207-0

GASTÓN JAURENA  
6721403-3

F.210.203-7

Leonidas Sudes  
Francisco Jaes

Oyarce  
0.510.034-3

Manuel Flores  
976363-7

Félix González  
12.175.668-4

100